BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

C E Nº 23/2014

COPIA

Asunción, 16 de mayo de 2014.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Contratación Directa BNF CD Nº 14/2014 "Asesoría para la Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento".

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa BNF CD Nº 14/2014 "Asesoría para la Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación de Ofertas informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 27 de fecha 18 de febrero de 2014, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2014, en el cual se halla contemplada la convocatoria de referencia en la modalidad de Contratación Directa.

- **CONVOCATORIA**

El llamado fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota U.O.C. Nº 169/2014 de fecha 11 de marzo de 2014, con **Expediente Nº 307345** y se publicó en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 271506 de fecha 13 de marzo de 2014.**

Por nota U.O.C Nº 215/2014 de fecha 28 de marzo de 2014 se comunicó a la DNCP la prórroga de la apertura de sobres por Adenda Nº 1 de la misma fecha.

- **INVITACIÓN A OFERENTES**

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, y conforme al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: BDO AUDITORES CONSULTORES, C.P.N. PATRICIA PUCHETA, SONAR CONSULTORES, B. BARRETA INTERNATIONAL CONSULTING, RAMIREZ & ASOCIADOS, SCORZARA FRANCO & ASOCIADOS, RUBINSZTEIN & GUILLEN AUDITORES Y CONSULTORES.

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA TECNICA**

En fecha fijada para el efecto 28 de marzo de 2014, han presentado sus sobres de ofertas las firmas **PATRICIA PUCHETA y ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS,** por lo que no se procedió a la apertura de los mismos por no contar con los 3(tres) sobres de ofertas, el mínimo exigido por el Art. 34 inciso c) de la Ley 2051/03, fijándose la nueva fecha de apertura para el día miércoles 09 de abril de 2014, a las 11:00 hs.

En la nueva fecha fijada 09 de abril de 2014, presentaron sus sobres de ofertas las firmas **PATRICIA PUCHETA CONSULTORA y ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS,** los funcionarios encargados procedieron a la apertura de los sobres de ofertas técnicas y realizaron la verificación de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme a las exigencias de la convocatoria.

Los sobres de ofertas económicas han sido debidamente lacrados por los oferentes y los funcionarios del Banco Nacional de Fomento presentes en dicho acto, para su guarda hasta la segunda etapa de la convocatoria que corresponde a la evaluación combinada de calidad y costo.

Se adjunta fotocopia del acta.

➢ ETAPA I

- **EVALUACIÓN TÉCNICA**

Por nota BNF CE Nº 45 de fecha 11 de abril de 2014 las ofertas técnicas fueron remitidas a la Dirección de Consultoría Técnica para verificar si las mismas se ajustan a lo solicitado en las especificaciones técnicas requeridas para la convocatoria. La misma fue contestada por nota C.T.N. Nº 251/2014, de fecha 21 de abril de 2014.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por nota BNF CE Nº 56/2014 de fecha 23 de abril de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas remitió a la UOC la conclusión de la evaluación técnica cuyo resultado es como sigue:

EDUCACION DEL LIDER	Puntaje	Escala máxima	Patricia Pucheta Consultora	ACCIA Auditores & Consultores Independientes Asociados
a) Universitaria (Título de Grado)	10			
b) Post-grado	20	20	20	20
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA ASESORA EN LA FORMULACION DEL MECIP EN OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS				
a) Hasta 2 Instituciones	30			
b) 3 o más Instituciones	60	60	60	60
EXPERIENCIA DEL LIDER DEL GRUPO ASESOR EN LA FORMULACION DEL MECIP				
a) Hasta 2 Instituciones	10			
b) 3 o más Instituciones	20	20	20	20
TOTAL PUNTAJE		100	100	100

➢ ETAPA II

- APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA

La modalidad aplicada para esta convocatoria es la de calidad y costo, en las especificaciones técnicas se establecía un puntaje mínimo de 70 puntos para la evaluación de la oferta Técnica, puntaje superado por ambos oferentes.

A fin de proseguir con la segunda etapa de esta convocatoria, que corresponde a la apertura económica se notificó a los oferentes para el Acto de Apertura de Oferta Económica fijada para el día 29 de abril de 2014.

En dicho acto se dio lectura al resultado de la Evaluación Técnica y puntaje obtenido por las firmas según el cuadro detallado más arriba. Posteriormente se procedió a la apertura de las ofertas económicas de las firmas **PATRICIA PUCHETA CONSULTORA y ACÍA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS** con el siguiente resultado:

- **Firma PATRICIA PUCHETA CONSULTORA**

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien, según especificaciones técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Mensual IVA Incluido G.	Precio Total x 12 Meses IVA Incluido G.
1	80101507-003	"Asesoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP)".	N/A	N/A	mes	evento	12	10.000.000	120.000.000
Precio Total: Guaraníes ciento veinte millones, incluido el impuesto al valor agregado (IVA).----------									120.000.000

- **Firma ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien, según especificaciones técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Mensual IVA Incluido G.	Precio Total x 12Meses IVA Incluido G.
1	80101507-003	"Asesoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP)".	N/A	N/A	mes	evento	12	10.000.000	120.000.000
Precio Total: Guaraníes ciento veinte millones, incluido el impuesto al valor agregado (IVA).----------									120.000.000

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **EVALUACIÓN DE COSTO**

La evaluación de costo equivale al 30% de la evaluación.
Se asigna un puntaje de 100 a la propuesta con costo más bajo y puntajes inversamente proporcionales a los precios de las demás ofertas.

- **Firma PATRICIA PUCHETA CONSULTORA**

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien, según especificaciones técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Mensual IVA Incluido G.	Precio Total x12 Meses IVA Incluido G.
1	80101507-003	"Asesoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP)".	N/A	N/A	mes	evento	12	10.000.000	120.000.000
Precio Total: Guaraníes ciento veinte millones, incluido el impuesto al valor agregado (IVA).----------									120.000.000
Puntaje costo		Puntaje de costo= costo oferta mínima x 100 / Costo oferta			120.000.000 x 100 = 100 / 120.000.000			Puntaje costo	100

- **Firma ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS**

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien, según especificaciones técnicas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Mensual IVA Incluido G.	Precio Total x 12 Meses IVA Incluido G.
1	80101507-003	"Asesoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP)".	N/A	N/A	mes	evento	12	10.000.000	120.000.000
Precio Total: Guaraníes ciento veinte millones, incluido el impuesto al valor agregado (IVA).----------									120.000.000
Puntaje costo		Puntaje de costo= costo oferta mínima x 100 / Costo oferta			120.000.000 x 100 = 100 / 120.000.000			Puntaje costo	100

- **EVALUACIÓN COMBINADA DE CALIDAD Y COSTO**

Oferente	Puntaje de calidad	Puntaje de costo	Puntaje calidad (70%)	Puntaje de costo (30%)	Total (100%)
Referencia			0,70x(puntaje de calidad)	0,30x(puntaje de costo)	
PATRICIA ROXANA PUCHETA IBARRA	100	100	70	30	**100**
ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS	100	100	70	30	**100**

De la evaluación combinada de calidad y costo, se concluye que los oferentes obtuvieron el mismo puntaje.

- **CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS**

Al realizar la evaluación combinada se dio un empate en calidad y costo, motivo por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas por nota BNF CE Nº 63 Y 64 de fecha 30 de abril del corriente, respectivamente, solicita a los oferentes el Balance General y Estado de Resultado de los Ejercicios Financieros 2011 y 2012 a los efectos de determinar cuál es la más calificada para ejecutar el contrato, de conformidad al criterio de desempate contemplado en el Anexo "B" inciso 23 de la Carta de Invitación Estándar(cursada a los oferentes).
Por nota de fecha 2 de mayo de 2014 el oferente ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS remite copia de los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 de conformidad a lo solicitado

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Por nota de fecha 02 de mayo de 2014 la oferente PATRICIA PUCHETA CONSULTORA informa que realiza los servicios de auditoría, consultoría y otros trabajos profesionales de manera independiente, por lo cual no posee ni elabora Balances, Estados de Resultados o ningún informe financiero.

Capacidad financiera.

Por nota BNF CE Nº 66 de fecha 05 de mayo de 2014, el Comité de Evaluación de Ofertas solicitó a la División Programación Financiera dependiente de la Dirección de Finanzas el análisis de los Balances de la firma oferente ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS. La misma fue contestada por nota DF Nº 906/2014 de fecha 05 de mayo de 2014 y el resultado es como sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances

Oferentes	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/ Capital
	Igual o mayor a 1,00 en promedio en los 2(dos) años	No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los 2(dos) años	El promedio en los 2(dos) años no deberá ser negativo
ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS	241,67	0,001	40,66%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: *la empresa analizada cumple con el criterio requerido.*
Índice de endeudamiento: *la empresa analizada cumple con el criterio requerido.*
Índice de rentabilidad: *la empresa analizada cumple con el criterio requerido.*

De todo lo expuesto precedentemente la empresa ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS fue la única en cumplir con la presentación de los documentos exigidos (Balance General y Estado de Resultado de los Ejercicios Financieros 2011 y 2012) para determinar los criterios de desempate establecidos en el Anexo B inciso 23 de la Carta de Invitación Estándar, y considerando que sus ratios financieros se hallan dentro de los parámetros requeridos, se concluye que es la mejor calificada para ejecutar el contrato

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES DEL OFERENTE CON MEJOR CALIFICACIÓN**

Se procedió a la evaluación de la oferta presentada por *ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS*, verificándose las documentaciones de carácter sustancial requeridas para ésta convocatoria, como ser que la oferta se halle debidamente suscrita y completada, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y la Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010, constatándose que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de documentos de carácter sustancial.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.**

Con relación al rubro a ser afectado por la presente convocatoria, el mismo se halla previsto en el PAC Ejercicio 2014 y la oferta presentada por la firma ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS se ajusta a la disponibilidad presupuestaria para el presente ejercicio, según CDP Nº 41/2014 de fecha 03 de marzo de 2014. La presente contratación está supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2015.

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

El resultado del cumplimiento del análisis de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación Estándar y datos del procedimiento de la Contratación Directa, correspondiente a la mejor oferta calificada presentada por ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS se detalla a continuación:

BNF BANCO NACIONAL DE FOMENTO

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Oferente	ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**Cumple No Cumple**
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple No cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A
Otros Documentos	
El oferente deberá acreditar o declarar bajo fe juramento que cuenta con la estructura adecuada, entiéndase en recursos humanos e infraestructuras	Cumple
Se exige como mínimo de 2 (dos) años de experiencia en la formulación del MECIP en instituciones publicas	Cumple
El oferente deberá avalar su experiencia en la formulación del modelo estándar del control del (MECIP) mediante la presentación de como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas por la prestación de servicios similares requeridos en esta convocatoria a instituciones públicas. Además los ya requeridos podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueran necesarios, siempre que haya sido formalizado dentro del periodo mencionado.	Cumple

- **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

De la evaluación de la oferta técnica, legal y económica realizada, se concluye que el oferente ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS, cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación Estándar **y es la mejor calificada; sugerimos la adjudicación del servicio a la mencionada firma**, conforme al siguiente detalle:

- **ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS.**

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien, según especificaciones técnicas**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Mensual IVA Incluido G.**	**Precio Total x 12 Meses IVA Incluido G.**
1	80101507-003	"Asesoría para Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP)".	**N/A**	**N/A**	mes	evento	12	10.000.000	120.000.000

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

- **CONCLUSIÓN**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos en el presente informe, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario 21.909/03, concordantes con los Art. 26, 27 y 28 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", éste Comité de Evaluación de Ofertas concluye que no se contó con el número mínimo de 3(tres) ofertas, requisito para llevar a cabo la adjudicación, **salvo que**, *por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso,* ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo****, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas,* de conformidad al Art. 34º) inciso c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

En ese sentido, la oferta de la firma ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS, cumple con las exigencias de la **Contratación Directa BNF CD Nº 14/2014 "Asesoría para la Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento"**, por lo cual éste Comité de Evaluación de Ofertas considera procedente:

- Adjudicar la Contratación Directa BNF CD Nº 14/2014 "Asesoría para la Implementación del Modelo de Control Interno (MECIP) del Banco Nacional de Fomento", al oferente **ACIA AUDITORES & CONSULTORES INDEPENDIENTES ASOCIADOS de Carlos Aníbal Ortega Morel**; en la suma total de Gs. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones), que incluye el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a su oferta presentada, por el termino de 12(doce) meses.

La presente contratación está supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2015.

Atentamente,

Comité de Evaluación de Ofertas

GRACIELA DE JESUS GARCÍA O.
PRESIDENTA

FRANCISCO H. FLORENTIN
MIEMBRO

BALBINO BARRIOS GONZÀLEZ
MIEMBRO

CYNTHIA S. MONGELOS DAVID
SECRETARIA

SILVIA MARIELA ALCARÁZ
MIEMBRO

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

20 MAYO 2014